



Facultad Psicología

Secretaría de Centro: M^a Eduvigis Carrillo Verdejo ecarrillo@um.es

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2014.

Asistentes:

Equipo decanal:

Romero Medina, Agustín
Carrillo Verdejo, M^a Eduvigis
Bermejo Alegría, Rosa M^a
García Sevilla, Julia
González Javier, Francisca
Martín Chaparro, M^a Pilar

Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes con docencia en el centro

Ato García, Manuel
Carranza Carnicero, José Antonio
Cerezo Ramírez, Fuensanta
Garcés de los Fayos Ruiz, Enrique
García Montalvo, M^a Carmen
López García, Juan José
Martínez Martínez, M^a Carmen
Paterna Bleda, Consuelo
Vera Martínez, Juan José

Grupo B. Personal docente e investigador

Cabello Luque, Francisco
Campoy Menéndez, Guillermo

Grupo C. Alumnos

Balilo Zambudio, M^a Mercedes
Ballesta Manzano, Andrea
Burruezo López, Belén
Lax Alonso, Claudia
Moreno Fernández, Isabel María
Negrón Medina, Kavery Virginia
Gómez Serna, Jesús
Mora Garrido, Aurora
Julián Bernabe, Rubén
Ramos Sojo, Gabriela
Martínez Cano, Yolanda
Ramírez Pérez, Rocio
Fernández Vélez, Irene
Pereira Román, Benjamin
Vidal Meca, Pablo
Quilez San José, Laura

Grupo D. Personal de administración y servicios

Guerrero Bernal, Carmen Ascensión
Ortiz González, Pedro Francisco

Excusan su asistencia

López Soler, Concepción
Martínez Selva, José María
Ordoñana Martín, Juan Ramón
Sánchez Meca, Julio

En Murcia, siendo las 13 horas del día 18 de diciembre de dos mil catorce, quedó reunida, en sesión ordinaria y en el Salón de Grados, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueba el acta de la Junta de Centro Ordinaria de 24 de septiembre de 2014.

2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano, D. Agustín Romero Medina informa de los siguientes temas:

- La transición del equipo saliente y entrante: Informa de la reestructuración de algunos espacios, donde estaba el vicedecano de logopedia se transforma en ampliación de la docimoteca para sala de consulta de tests y nuevos puestos de ordenador, y donde estaba el despacho de la vicedecana de calidad, una nueva sala de reuniones de trabajo.

- Infraestructura: Informa de cómo van las obras en el edificio: Nos ha comunicado el jefe de obras que a partir del lunes 22 de diciembre y hasta el día 7 de enero se van a quitar los cristales de la pasarela del decanato y 2ª planta (encima de decanato), por lo que no se podrá acceder a los 10 despachos de la 2ª planta. Por otro lado, también estará cerrada la biblioteca y el acceso al decanato, por lo que la mejor forma de comunicarnos con decanato será a través del correo o en nuestros despachos del Departamento. También informa que se ha arreglado la iluminación escalera principal y que lo ha pagado la Universidad.

-Informe conferencia decanos en Valencia: Se realizó el 27 y 28 de noviembre y en resumen comenta que el principal tema era las regulaciones profesionales de los estudios derivados de Psicología, ya que esto crea la necesidad de solucionar los problemas de los alumnos de cursos anteriores, por lo que se regula el Master de Psicología General Sanitaria (PGS) (master profesionalizante), pero el problema está en qué se hace con el resto de masteres. Se acordó seguir demandando la presencia de psicólogo educativo en el ámbito de la educación formal con las asociaciones de ámbito estatal y de la proposición no de ley aprobada por el Congreso de Diputados. Reiterar el planteamiento de que la especialidad de Orientación Educativa del Master de Secundaria se reserve a Graduados /Licenciados en Psicología, Pedagogía y Psicopedagogía. En relación a la regulación del Grado de Psicología se propuso mantener la interlocución con el Ministerio de Educación en el proceso de regulación del Grado exigido por la Ley. En cuanto a 3+2 de las titulaciones de Grado y Master se acordó suscribir los acuerdos de la CASUE que demandan retrasar las propuestas sobre la implantación del modelo debido a las graves consecuencias que se derivarían en este momento. La Conferencia aboga por mantener el actual Grado en Psicología de cuatro años. Informa también que se invitó a la Presidenta de la Sociedad Científica de Psicología Social, y se acordó reiterar la defensa de la unidad de la Psicología con sus diferentes perfiles profesionales, así como la creación en el seno de la Conferencia de Comisiones de la Psicología Comunitaria y del Trabajo y de las

Organizaciones para que analicen las posibles acciones para el reconocimiento profesional del ámbito de la Psicología de la Intervención Social y Comunitaria y del ámbito de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. La Presidenta solicita un análisis para regular los tres Master que existen en Psicología y la creación de comisiones para cada Master.

- Informe Master de PGS: Ha habido muchos problemas para la implantación pero ya está en marcha. Sin embargo, hay problemas con el practicum, ya que nos hicieron la promesa de 6 asociados 3+3, 6 meses, adscritos a Facultad, vinculados a centros específicos del Servicio Murciano de Salud. Estamos de negociaciones.

- Cambios con el PAS secretaría: Informa que ha finalizado el contrato temporal que existía el 15 de diciembre. Se reactivará el 1 de febrero de 2015 y mandaran uno nuevo que será compartido con el Decanato.

- Informe de la memoria académica de final de curso: Aunque es preceptivo su presentación al final de curso debido a la transición entre los dos equipos, se presentará en la primera Junta de Facultad de 2015.

- Informe económico. Se han efectuado los siguientes gastos:

- Renovación de mesas y sillas del aula 05. Había mesas y sillas fijadas al suelo y ahora son movibles, para facilitar metodologías docentes grupales
- Docimoteca: Compra de tests y compra de dos puestos más para la corrección de test.

- Informa el Sr. Decano del nombramiento de Coordinadores: Informa que se han nombrado como Coordinadores de Grado (Grado de Psicología a la profesora Encarna Fernández Ros y en el Grado de Logopedia al profesor Francisco Cabello) y de Coordinador de Practicum al profesor Julio Sánchez Meca, ya que es de todos conocida la creciente complejidad del Practicum de cada título de grado (de hecho, cada título tiene su propia comisión académica), lo cual hace cada vez más necesaria una figura que coordine los temas académicos de todos los títulos. Con respecto a la figura del coordinador del prácticum, también es conocida la complejidad del tema de la gestión del prácticum ya que todos los títulos tienen prácticum, lo que implica un trabajo ingente que necesita colaboración y/o apoyo de otra figura. Según la normativa de coordinadores de la UMU la propuesta es del Decano informa de ello a la Junta, los nombra el Rector y el cargo se renueva cada año.

- Informa de la puesta en marcha del procedimiento del TFG en el Grado de Psicología para la convocatoria de enero y que se han realizado cambios en el Manual del TFG.

- Informa que como se van a acreditar los Másteres de Psicología de la Educación y de Intervención Social, el anterior Decano elaboró y envió a todos un manual de recomendaciones para las asignaturas que sería bueno que lo leyeran todos los profesores de los Másteres ya que se van a acreditar el próximo curso. Además, se va a realizar un curso en colaboración con el CFDP en enero, dentro de su programa de Formación por Centros, como continuación del que se empezó en julio (Racionalización de las competencias transversales en algunos títulos), y que sirva en los masteres para actualizar los procedimientos de cara a la acreditación.

- Informa que el Premio Extraordinario de Doctorado ha sido otorgado al Dr. José A. López López, en reunión realizada por la comisión el 12-12-2014. También informa que en el Consejo de Gobierno de mañana se actualiza el baremo para dicho Premio (doctorado antiguo).

3.- Ratificación de acuerdos aprobados en Comisión Permanente. La Comisión permanente se ha reunido en sesión el 20 de noviembre y el 3 de diciembre para tratar los siguientes temas:

- Comisión realizada el 20-11-2014:

1. Se proponen los siguientes cambios de fechas de exámenes:

Grado en Psicología:

La asignatura de Percepción del 7 pasa al 21 de enero.

La asignatura de Estimulación y Rehabilitación Cognitiva pasa del 19 al 9 de enero.

La asignatura de Psicología del Deporte pasa del 19 al 9 de enero.

La asignatura de Principios de Psicofarmacología pasa del 12 al 22 de enero.

La asignatura de Características en las Alteraciones del Desarrollo pasa del 22 al 12 de enero.

Grado de Logopedia:

La asignatura de Contexto Sociofamiliar pasa al 13 de enero.

La asignatura de Procesos Psicológicos Básicos se permuta con la de Adquisición del Lenguaje.

2. Se aprobó el calendario académico del Máster de Psicología General Sanitaria:

Primer cuatrimestre: 24 noviembre de 2014 al 6 marzo de 2015

Exámenes: 9 al 27 marzo de 2015 (sería la de enero)

Segundo cuatrimestre: 13 abril al 3 julio de 2015

Exámenes: 7 al 16 julio (sería la de junio)

La convocatoria de julio pasa a septiembre: 1 al 5 septiembre.

- Comisión Permanente realizada el 3-12-2014:

1. Se aprobaron las fechas de exámenes del Master de Psicología General Sanitaria: La convocatoria de Enero pasa a Marzo. La de Junio pasa a Julio. La de Julio pasa a Septiembre. Se añade Anexo.

2. Se aprobaron las siguientes incidencias en la convocatoria de exámenes de enero de 2015 del Grado de Psicología: La asignatura 1014 Psicología Fisiológica (Grado de Psicología) modifica los criterios de valoración. La asignatura 1026 Neuropsicología (Grado de Psicología) modifica la duración del examen será de una hora y media. **Se ratifican las modificaciones de ambas comisiones.**

4.- Informe de otras comisiones.

La Comisión Académica de Doctorado se ha reunido dos veces:

-Día 28 de noviembre de 2014 con los siguientes puntos:

1. Propuesta de modificación de título de Tesis e informes de idoneidad de miembros de tribunal de Tesis para su próxima lectura: De acuerdo a la documentación recibida se acuerda aprobar la siguiente tesis doctoral: realizada por D. Francisco José Borrego Balsalobre, dirigida por el doctor Dr. Arturo Díaz Suarez y modificar el título original de la misma.

- Título inicial: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN MEDIANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA MEJORA DE LA SALUD EN EDAD ESCOLAR.

- Nuevo título: LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO MEDIO PARA LA MEJORA DE LA CONDICIÓN FÍSICA, PARÁMETROS SALUDABLES Y AUTOCONCEPTO EN EDAD ESCOLAR.

2. Modificación de título y dirección de proyecto de tesis: Una vez revisada la documentación presentada se aceptan los cambios propuestos por el alumno de doctorado D. José María Giménez Egido en el siguiente sentido:

- Título anterior del proyecto de tesis doctoral: REPERCUSIÓN DE MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS EN LAS ACCIONES TÉCNICO-TÁCTICAS, SATISFACCIÓN, AUTOEFICACIA Y COOPERACIÓN EN JUGADORES DE FÚTBOL EN CATEGORÍAS DE FORMACIÓN.

Título nuevo: REPERCUSIÓN DE MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS SOBRE LAS ACCIONES TÉCNICO-TÁCTICAS, LA SATISFACCIÓN, LA AUTOEFICACIA Y

LA COOPERACIÓN EN JUGADORES DE FÚTBOL EN CATEGORÍAS DE FORMACIÓN.

• Directores anteriores: D. Enrique Ortega Toro, profesor de la Facultad de Ciencias del deporte de la Universidad de Murcia y D. Francisco Alarcón López, profesor de la Facultad de Ciencias de la actividad física y del deporte de la Universidad Católica San Antonio.

-Día 10 de diciembre de 2014 con los siguientes puntos:

1. Aprobación de presentación de Tesis y tribunal de la misma: De acuerdo a la documentación presentada se acuerda aprobar la siguiente tesis doctoral: "EFECTOS DE LA DESHIDRATACIÓN SOBRE EL RENDIMIENTO ESPECÍFICO, NEUROMUSCULAR Y PSICOLÓGICO EN DEPORTES DE COMBATE", realizada por D. ALBERTO MARTINEZ ABELLÁN.

Así mismo, y con relación a dicha tesis doctoral se aprueba el siguiente tribunal:

D. ARTURO DÍAZ SUÁREZ, Universidad de Murcia. Presidente.

D. ENRIQUE JAVIER GARCÉS DE LOS FAYOS RUIZ, Universidad de Murcia. Secretario.

D. IGNACIO ARA ROYO. Universidad de Castilla La Mancha. Vocal.

D. JUAN FERNANDO ORTEGA FONSECA. Universidad de Castilla La Mancha. Vocal.

D. ROSENDO BEREGÜI GIL. Universidad Católica de Murcia. Vocal.

D^a. GEMA TORRES LUQU. Universidad de Jaén. Suplente.

D. JUAN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ. Universidad de Murcia. Suplente.

2. Aprobación de renovación de contrato predoctoral: Se procede a la aprobación del informe preceptivo solicitud por la Sección de Postgrado para proceder a la renovación del contrato predoctoral de formación de personal investigador de D. Guillermo Felipe López Sánchez. **Se ratifican los acuerdos de ambas comisiones.**

- Reunión de la Comisión de TFG de Psicología: Se ha llevado a cabo una convocatoria de TFG en la convocatoria de Enero de 2015, a pesar de ser una asignatura de segundo cuatrimestre; esto se puede hacer para aquellos alumnos que sólo les quede esa asignatura. También se informa que se han realizado modificaciones en el Manual del TFG sobre todo en las plantillas de evidencias. De cara al curso que viene se intentará homogeneizar los TFG de Psicología y Logopedia.

3. Actualización y renovación de Comisiones.

- La Sra. Vicedecana de Coordinación Académica plantea la renovación de las Comisiones con la nueva composición y funciones (Anexo 2).

- Se acepta prorrogar las Comisiones existentes que había hasta este momento y posteriormente cuando se aprueben los nuevos Estatutos de la Facultad se renovaran y se aprobaran, si procede.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de nuevas Comisiones.

Se propone las siguientes Comisiones: (Anexo 3)

- La Comisión de Coordinación Académica: Tiene como objetivo generar velar por la coordinación de las enseñanzas y de las distintas titulaciones del Centro. La profesora M. Carmen Martínez propone revisar una de las funciones de esta comisión: "Coordinar y supervisar el tipo y nivel de competencias específicas de los distintos niveles (Grado y Posgrado) en los trabajos Fin de Títulos". Se revisará y se aprueba.

- La Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales. Se aprueba.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 14.00 horas del día 18 de diciembre de 2014. De todo lo cual, como Secretaria y con el Vº Bº del Sr. Decano, doy fe.

VºBº
El Decano,

La Secretaria de Centro

Fdo.: Agustín Romero Medina

Fdo.: M. Eduvigis Carrillo Verdejo

Firmante: MARIA EDUVIGIS CARRILLO VERDEJO. Fecha-hora: 03/03/2015 09:52:44. Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA,O=FNMT,C=ES.
Firmante: AGUSTIN ROMERO MEDINA. Fecha-hora: 03/03/2015 11:56:25. Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA,O=FNMT,C=ES.



Código seguro de verificación: UE9SMkN2-D0RTZn2q-HZAig/zJ-ymxu7Sy8

COPIA ELECTRÓNICA - Página 6 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

